

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2239** JUSTO LÓPEZ VALCÁRCEL, S.A.

Se acuerda convocar con el voto unánime de los Consejeros a Junta General de accionistas, a celebrar el 8 de julio de 2020, a las 12:00 h en la sede social, o por videoconferencia, en primera convocatoria y, si fuese necesario, en el siguiente día en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio de 2019.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019.

Tercero.- Propuesta de Remuneración de Administradores del ejercicio 2019.

Cuarto.- Aprobación Plan Estratégico.

Quinto.- Designación de los cargos de Consejeros.

Sexto.- Delegación de facultades para ejecutar los acuerdos que se adoptaren así como para efectuar el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta, en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades de Capital.

Los señores accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 27 de mayo de 2020.- El Presidente, Pablo Pernas García.

ID: A200019609-1